



RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 2550/2026

CREA SECCIÓN GESTIÓN DE LA DIVISIÓN SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ESTABLECE SUS FUNCIONES

Santiago, 26/03/2026

VISTOS:

El DFL N° 1/19.653, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 18.755, que establece normas sobre el Servicio Agrícola y Ganadero; la Ley N° 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la administración del Estado; el Decreto Exento N°183 de 2025 del Ministerio de Agricultura, que establece el orden de subrogación del cargo de Director Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero; la Resolución N° 36 de 2024 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; y demás antecedentes.

CONSIDERANDO:

1. Que, el Servicio Agrícola y Ganadero tiene por objeto contribuir al desarrollo agropecuario del país, mediante la protección, mantención e incremento de la salud animal y vegetal, la protección y conservación de los recursos naturales renovables que inciden en el ámbito de la producción agropecuaria del país y el control de insumos y productos agropecuarios sujetos a regulación en normas legales y reglamentarias.
2. Que, para la organización y buen funcionamiento del Servicio Agrícola y Ganadero, su Director/a Nacional podrá dictar las normas necesarias para crear las dependencias que considere indispensables y determinar sus funciones y atribuciones, pudiendo, al efecto, suprimir, fusionar o cambiar las denominaciones de las mismas, todo ello en conformidad a las normas establecidas en la Ley N° 18.575, ya citada en los vistos.
3. Que, actualmente dentro de la División Subdirección de Gestión Administrativa se desarrollan funciones propias de una Sección de Gestión, unidad que se encuentra formalmente constituida en las demás Divisiones y Departamentos del Nivel Central, se hace necesario su reconocimiento formal dentro de la estructura organizacional de esta División, con el objeto de asegurar el adecuado desarrollo de los procesos institucionales asociados a esta área, así como contar con una unidad responsable de la supervisión, coordinación y gestión de dichos procesos.
4. Que, las decisiones escritas de la administración se adoptan a través de actos administrativos

RESUELVO:

1. MODIFÍCASE el resuelvo N° 5 de la Resolución Exenta N° 6068 de 2024 de la Dirección Nacional del SAG, en los términos que se indican a continuación:
 - a. Se crea la Sección Gestión, con dependencia directa de la División Subdirección de Gestión Administrativa, y establece las siguientes funciones:
 - Coordinar al interior de la División las actividades que le correspondan en materias de planificación y control de gestión, gestión presupuestaria, gestión del personal, compras y contrataciones, gestión de infraestructura y otros servicios de administración propios de la División.
 - Coordinar y realizar el seguimiento a nivel nacional de las actividades técnicas transversales de la División.
2. **DÉJASE ESTABLECIDO**, que las funciones establecidas en la presente Resolución serán ejecutadas igualmente para la Dirección Nacional, el Departamento de Comunicaciones y Participación Ciudadana,

la División Subdirección de Gestión Técnica, el Departamento de Fiscalización, el Departamento de Transacciones Comerciales y Autorización a Terceros y el Departamento de Inteligencia Fitozoosanitaria y de los Recursos Naturales.

3. **DÉJASE CONSTANCIA** que la presente estructura organizacional no significa la creación de nuevos cargos en la Ley de planta del SAG.
4. **DÉJASE CONSTANCIA** que en todo lo no modificado por la presente resolución, mantienen plena vigencia las disposiciones de la Resoluciones Exentas N° 2485 de 2015, N° 1332 de 2016 y 1501 de 2025 de la Dirección Nacional del SAG.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



OSCAR HUMBERTO CAMACHO INOSTROZA
DIRECTOR NACIONAL (S) SERVICIO AGRÍCOLA Y
GANADERO

NGR/CVC/PLLR/ACV/MRR

Distribución:

- Álvaro Rodrigo Alegría Matus - Director Regional Región de Arica y Parinacota Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Arica y Parinacota
- Carla Lorena Montiel González - Directora Regional (S) Región de Atacama - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Atacama
- Gloria Isabel Cuevas Cerda - Directora Regional (S) Región de Ñuble - Oficina Regional Ñuble
- Luis Alberto Celedon Montenegro - Director Regional Subrogante SAG Región de Valparaíso - Oficina Regional Valparaíso
- Julio Cerda Cordero - Director Regional Región Aysén Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Aysen
- Jorge Esteban Fernández González - Director Regional Región de Coquimbo Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Coquimbo
- Manuel Esteban Bernal Muñoz - Director Regional (S) Región de O'Higgins Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional O'Higgins
- Juan Pablo López Aguilera - Director Regional Región del Maule Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Maule
- Juan Francisco Alvarez Carcamo - Director Regional (S) Región de Magallanes y de la Antártica Chilena Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Magallanes
- Cristián Germán Poblete Palma - DIRECTOR REGIONAL Región de Antofagasta Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Antofagasta
- Carlos Castillo ILaja - Director Regional (S) Región de Tarapacá Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Tarapaca
- Ruth Alicia Arévalo Macias - Directora Regional Servicio Agrícola y Ganadero Región de La Araucanía Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Araucania
- Carlos Andrés Burgos Martínez - Director Regional Servicio Agrícola y Ganadero Dirección Regional de Los Rios - Oficina Regional Los Rios
- Jorge Andrés Henríquez Lopez - Director Regional (S) Servicio Agrícola y Ganadero Región Metropolitana de Santiago - Oficina Regional Metropolitana
- Francisco Javier Briones Fernández - Director Regional Región de Los Lagos - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Los Lagos
- Roberto Carlos Ferrada Ferrada - Director Regional Región del Biobío Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Biobío

- Maritza Del Carmen Pino Catalan - Jefa (S) Departamento Administración y Finanzas - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Central
- Marcela Carolina Cerda Vásquez - Jefa (S) Departamento de Comunicaciones y Participación Ciudadana - Oficina Central
- Pedro Antonio Jara Rodriguez - Jefe Departamento de Estudios - Oficina Central
- Andrea Alejandra Agurto Ramirez - Jefe (S) Departamento de Tecnologías de Información - Oficina Central
- Nicolás Alejandro Guerra Rojas - Jefe (S) División Subdirección de Gestión Administrativa - Oficina Central
- Carolina Del Carmen Vargas Cárdenas - Jefa (S) Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas - Oficina Central
- José Roberto Rojas Cornejo - Jefe División Protección de los Recursos Naturales Renovables - Oficina Central
- Sandra Bustos Orellana - Jefe Departamento de Semillas y Plantas - Oficina Central
- Muriel Gana Schulbach - Jefa (S) División de Control de Frontera - Oficina Central
- Erica Rocio Lobos Henriquez - Jefa (S) Departamento de Planificación - Oficina Central
- Marco Muñoz Fuenzalida - Jefe (S) División Protección Agrícola - Forestal y Semillas - Oficina Central
- María Verónica Bahamondes Cid - Jefa (S) División Subdirección de Gestión Técnica - Oficina Central
- Carlos Orellana Vaquero - Jefe División Protección Pecuaria - Oficina Central
- Violeta Patricia Peña Moraga - Jefa (S) División de Gestión Estratégica - Oficina Central
- Daniel Corvalan Soto - Jefe (S) Departamento de Auditoría Interna - Oficina Central
- Andrea Collao Veliz - Jefa División Jurídica - Oficina Central
- Alejandra Elena Aburto Prieto - Jefa Departamento Transacciones Comerciales y Autorización de Terceros - Oficina Central
- Sandra Andrea Tramón Cárdenas - Jefa Departamento de Control de Gestión - Oficina Central
- Roxana Vera Muñoz - Jefa Departamento de Asuntos Internacionales - Oficina Central
- Rebeca E. Castillo Granadino - Jefa (S) Departamento Red SAG de Laboratorios - Oficina Central
- Ana Andrea Leon Bustos - Encargada/o de Gestión DC Departamento de Comunicaciones y Participación Ciudadana - Oficina Central
- Ana Andrea Leon Bustos - Profesional - Subdirección División Subdirección de Gestión Administrativa - Oficina Central
- Ana Andrea Leon Bustos - Profesional DN Dirección Nacional - Oficina Central
- Ana Andrea Leon Bustos - Profesional Gestión División Subdirección de Gestión Técnica - Oficina Central
- Rodrigo Fernando Caroca Veliz - Encargada/o de Gestión DC Departamento de Comunicaciones y Participación Ciudadana - Oficina Central
- Rodrigo Fernando Caroca Veliz - Profesional - Subdirección División Subdirección de Gestión Administrativa - Oficina Central
- Rodrigo Fernando Caroca Veliz - Profesional DN Dirección Nacional - Oficina Central
- Rodrigo Fernando Caroca Veliz - Profesional Gestión División Subdirección de Gestión Técnica - Oficina Central

Servicio Agrícola y Ganadero - Av. Presidente Bulnes N° 140 - Teléfono: 23451101



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799
 Validar en:
<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=193427917&hash=5578f>